

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19620 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 350/2011 en el que figura como concursado Sapreva Servicios Médicos, S.L., CIF.: B-95423596 se ha dictado el 8/5/2013 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes en liquidación.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 8 de mayo de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130028985-1